



CANDIDATURA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID

1. Presidente: **Felipe Vilas Herranz.**

2. Vicepresidenta: **Ana Pérez Fuentes.**

3. Secretario: **José Luis Iglesias Olmeda.**

4. Vicesecretario: **José María Martínez García.**

Vocales: 5. **Rafael Martín García.** 6. **M^a Luisa Fermín Rodríguez** (Rpte. Facultad UCM) 7. **Alberto Díez Guerrier.** 8. **Benito Pérez Delgado.** 9. **M^a Esther Tortuero Ortiz.** 10. **Andrés Sánchez Carmona.** 11. **José Ramón Escribano Lucas.**

12. **Manuel Lázaro Rubio.** 13. **Fernando Asensio Rubio.** 14. **Enrique Jodra Trillo.**

PROGRAMA ELECTORAL 2014-2020

“Avanzando desde la experiencia”



COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE MADRID



Querido/a compañero/a:

El próximo 10 de febrero se celebran las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Madrid.

Nuestra candidatura tiene como objetivo la puesta en marcha de **iniciativas para mejorar la profesión y atender las demandas de los veterinarios**, así como dar continuidad al proyecto ya iniciado en nuestra anterior etapa.

En este programa te trasladamos los compromisos que asumimos todos los componentes de la candidatura, confiando que en el mismo se vean reflejadas tus inquietudes profesionales.

Juntos vamos a trabajar para hacer que **nuestro Colegio sea la institución que logre para la profesión el prestigio y reconocimiento social** tanto por su “buen hacer” como por su nivel científico, y de la que todos los colegiados nos sintamos orgullosos.

Para nosotros resulta **fundamental contar con vuestra participación** y apoyo para cumplir con el mayor empeño y responsabilidad nuestros compromisos. Vuestra confianza es nuestra fortaleza.

A la espera de poder saludarte personalmente **el próximo 10 de febrero**, en el acto electoral que se celebrará en la Sede Colegial de 10 a 19 horas, recibe un abrazo.

Felipe Vilas Herranz

➔ Porque se han creado unas estructuras sólidas...

- Desarrollando un **Plan Estratégico** para el Colegio, para atender las principales demandas de los colegiados y dar un impulso a la institución y a la profesión.
- Promoviendo una política de **Formación Continuada** adaptada a las necesidades detectadas y consolidando el **Master en Seguridad Alimentaria** que se encuentra en su 10ª Edición.
- Manteniendo una estructura dinámica, eficaz e independiente en el ámbito de la **deontología profesional**, a través de la Comisión Deontológica y de la Comisión de Recursos.
- Suscribiendo **Convenios** de Colaboración con Universidades, Ayuntamientos y Comunidad de Madrid, en las áreas de Salud Pública, Seguridad Alimentaria, lucha contra el Abandono, la Protección y Sanidad animal, y la Prevención de Zoonosis.
- Creando la **“Cátedra Extraordinaria del Colegio de Veterinarios de Madrid en Ciencias Veterinarias”** en la Universidad Complutense cuyo objeto es el análisis, la investigación y la docencia de la realidad, problemática y perspectivas de la veterinaria.
- Colaborando con las **Asociaciones Científicas y Profesionales** autonómicas y nacionales, así como con el **Consejo General** de Colegios de Veterinarios.
- **Profesionalizando la gestión** colegial en todos sus ámbitos de actuación, con **solvenencia económica, transparencia** y sometimiento voluntario a **auditores externos** independientes.
- Estableciendo **sistemas de calidad** tanto en los procesos de gestión administrativa, formativa y deontológica del Colegio, certificados por **AENOR**, como en el ámbito de las inspecciones en explotaciones ganaderas, obteniendo su cualificación por **ENAC**, única entidad oficial nacional para la acreditación de procedimientos y procesos.
- Implantando nuevos y más eficaces **servicios de comunicación** como: Página WEB, Boletín Electrónico, Boletín bimensual “Profesión Veterinaria” y Comunicados permanentes vía e-mail sobre los principales temas de interés.





- Gestionando una **Bolsa de Empleo** donde confluyen ofertas y demandas de trabajo relacionadas con la profesión.
- **Promoviendo actuaciones singulares** para colegiados en situación de desempleo, como la subvención de cuotas o becas para cursos, entre otras.
- **Incrementando** tanto las coberturas como las prestaciones de los diversos **servicios colegiales** (Seguro de Responsabilidad Civil, de Vida, de Accidentes, Servicios de Salud, Asistencia Informática...).
- Creando un departamento específico para el **Servicio de Atención al Colegiado y al público en general** con una extraordinaria utilización por parte de profesionales y ciudadanos.
- Apoyando la **“Norma de Gestión de Calidad”** para los Centros de medicina Veterinaria de Animales de Compañía.
- Mejorando la coordinación de la **Campaña Oficial de Vacunación e Identificación**, derivando su ejecución hacia las Clínicas Veterinarias que voluntariamente han decidido participar.
- Actualizando el **Registro de Animales de Compañía (RIAC)** y el de **Équidos (RIEQUIMAD)**, facilitando su control, identificación, recuperación de animales extraviados, vacunaciones obligatorias y fomento de la adopción.
- Instaurando un **Servicio de Asesoramiento Jurídico Profesional** con asistencia y atención personalizada y presencial.
- Promoviendo un **Servicio en Asesoramiento para la Mejora de la Gestión** de Centros veterinarios que voluntariamente han decidido sumarse a la iniciativa.
- Consolidando un amplio programa de **Actividades Sociales** para colegiados y sus familiares.



...que nos permiten asumir compromisos para afrontar nuestro futuro profesional y colegial...

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- Incorporando a la candidatura nuevos miembros provenientes de diversos sectores, con el objetivo de **defender y coordinar los intereses de todos los colegiados, la profesión en general y la sociedad.**
- Consolidando **alianzas estratégicas y relaciones estables** y fluidas con las Administraciones, entidades públicas y privadas, asociaciones científicas y profesionales y con las Universidades, en defensa tanto de los intereses de la profesión, de los colegiados y la sociedad en general.
- Divulgando **Campañas que mejoren la imagen** de nuestros colectivos veterinarios y den valor a su actividad profesional.
- Defendiendo ante las Administraciones las **demandas profesionales** de los diferentes sectores de la profesión.
- Fomentando la **buena praxis y ética profesional** con el máximo rigor e independencia, a través de la Comisión Deontológica.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Potenciando un **proyecto de formación continuada y de postgrado**, tanto presencial como on-line, incidiendo en aquellos campos con capacidad de generar puestos de trabajo así como su proyección internacional.
- Apoyando el desarrollo de las **especialidades veterinarias** como factor de mejora en el ámbito científico-profesional del colectivo y de la promoción del empleo.
- Fomentando el desarrollo de **iniciativas formativas conjuntas** con las Universidades, las Asociaciones Profesionales y con cualquier otra entidad pública o privada.

- Facilitando **instrumentos para que los veterinarios en situación de desempleo o empleo precario** puedan acceder al mercado laboral o mejorar sus condiciones laborales y profesionales.
- Constituyendo **grupos de trabajo sectoriales** representativos de los distintos ámbitos profesionales para ofrecer respuestas específicas a sus necesidades.
- Aprovechando el alto nivel y la sólida base científica de nuestro colectivo para **promover la organización de foros** y la divulgación de artículos en diferentes soportes de comunicación que revaloricen la profesión.
- Promocionando el papel del **colectivo de veterinarios jubilados** a través de actividades específicas dirigidas a ellos, para aprovechar sus conocimientos y experiencias y difundirlos entre los compañeros y la sociedad.

GESTIÓN Y SERVICIOS

- Actualizando el **Plan Estratégico** del Colegio para su adaptación a las nuevas situaciones institucionales y profesionales.
- Implantando un **criterio de mejora permanente en la gestión colegial y calidad en la prestación de los servicios** a colegiados y a la sociedad, sometidos anualmente a auditoría externa independiente.
- Profundizando en el esfuerzo de **acercar el Colegio a los Colegiados y a la Sociedad en general**, fortaleciendo el Servicio de Atención al Colegiado y a los ciudadanos, así como desarrollando iniciativas sectoriales similares al actual equipo de asistencia presencial implantado para el sector clínico.
- **Potenciando los servicios** directos que actualmente se ofrecen a los colegiados como el seguro de responsabilidad civil y otras prestaciones, asesoría jurídica y servicios telemáticos, entre otros.
- Adaptando las estructuras, estatutos y el funcionamiento general del Colegio a las exigencias resultantes de la futura **Ley de Colegios Profesionales**.

Y, finalmente, **como prioridad, trabajar por el posicionamiento de la imagen del veterinario** en la sociedad en base a su sólida formación científica y a la variedad de sus competencias, **reforzando su papel como pieza clave en la salud pública**, por su intervención en la lucha contra la zoonosis, en el control de la seguridad alimentaria, en la producción de alimentos de origen animal a precios asequibles, el mantenimiento de la salud y el bienestar de los animales de compañía, y en la protección del medio ambiente.

